

tema del mes

Propuestas de CCOO ante las elecciones sindicales

La universidad en un entorno de reforma laboral y austeridad

M^a José Saura

Responsable Secretaría de Universidad
FE CCOO

Para elaborar un plan de acción y propuestas para los próximos años, no podemos obviar el contexto actual: la reforma laboral más lesiva de la historia de nuestro país y las políticas de austeridad propuestas por el Gobierno. Está claro que tendrán un impacto negativo en la universidad, un sector ya muy precarizado, con grandes bolsas de temporalidad y bajos salarios.

TENDREMOS que centrar una parte importante de nuestra actividad en hacer frente a los recortes de derechos e incumplimientos de acuerdos, que tanto ha costado negociar y acordar estos últimos años. Paralelamente, habrá que avanzar en la normalización sindical y acabar de constituir las mesas autonómicas y de universidad, donde todavía no existen, y reglamentarlas para llenarlas de contenido y regularizar su funcionamiento, siendo muy exigentes en la necesidad de negociar todos los desarrollos normativos que inciden directa o indirectamente en las relaciones laborales.

De momento, en el Plan de Acción presentado por el Gobierno se prevé una serie de desarrollos normativos, que deberemos negociar en el ámbito que corresponda, ya sea en la Mesa sectorial estatal, las mesas autonómicas y/o de universidad.

Hemos de avanzar dentro de los convenios colectivos. El Estatuto del PDI y los acuerdos para el PAS funcionario son uno de nuestros principales retos en el diseño de la carrera profesional del PAS y del PDI, garantizando la equidad en el acceso, la estabilidad y la promoción.

Otros objetivos

Otros de nuestros objetivos son:

- Elaborar propuestas formativas acordes con la carrera profesional de las personas, mejorando la formación inicial para garantizar su estabilización, tanto en el PAS como en el PDI.
- Diseñar planes para incentivar la movilidad, y dotarlos de los suficientes recursos, con el fin de que nuestras universidades se integren en las redes europeas de investigación, y mejorar la internacionalización de las universidades. Para ello, es obligado hacer una especial mención a la formación del personal de las universidades en el aprendizaje de lenguas europeas.

Contratados laborales

- Conseguir que ningún contratado laboral del sistema universitario sea excluido de los convenios colectivos, estudiando las condiciones laborales del personal de las fundaciones, centros de investigación y demás entes que dependen directamente o indirectamente de la universidad e intentando que las condiciones laborales de éstos sean las mismas que las del personal de las universidades. Es preciso ser muy rigurosos con los entes que se crean a costa de precarizar empleo.
- Hacer un seguimiento exhaustivo de las externalizaciones de servicios y de las condiciones laborales de los trabajadores y de los acuerdos y/o convenios que tengan las organizaciones receptoras con la universidad.

Debido a la pirámide de edad muy envejecida en el personal de las universidades y la contención del gasto en materia de universidad de estos últimos años, nos encontramos en una situación preocupante, que nos abocará a una pérdida de conocimiento en los grupos consolidados de investigación, si no se adoptan medidas correctoras de inmediato. Estos últimos años las universidades han hecho un gran esfuerzo en la modernización y mejora de la calidad de todas sus actividades. La importante profesionalización del PAS y la consolidación de grupos de investigación, que gozan ya de un reconocido prestigio, nos llevan a recuperar y consolidar los planes de prejubilación con el fin de rejuvenecer plantillas. Dichos planes deberían extenderse a todas las universidades.

Planes de igualdad

Una de nuestras prioridades es consolidar los planes de igualdad, garantizando nuestra participación en las comisiones de seguimiento y procediendo a su actualización. Hay que incorporar a éstos la discapacidad en los que sólo son de igualdad de género, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades en la comunidad universitaria en un sentido más amplio.

Hay que avanzar en la conciliación del trabajo y la familia mediante acuerdos sobre permisos y licencias por conciliación en todas las comunidades autónomas y/o universidades en las que todavía no se han negociado. Habrá que trabajar este tema también en la evaluación del PDI.

Es necesario poner en valor la actividad de los comités de Seguridad y Salud de todas las universidades, prestando especial atención a los riesgos psicosociales.

Otro objetivo consiste en planificar la evaluación de riesgos psicosociales en todas las universidades, estableciendo medidas preventivas que se adapten al día a día de la vida universitaria y mecanismos de mediación e inspección en caso de conflictos y garantizando protocolos de gestión de casos, que otorguen un tratamiento especial al acoso sexual y a las víctimas de violencia de género.

Una vez más reclamamos nuestra participación en las agencias de evaluación, en las que se toman decisiones que condicionan las relaciones laborales. Hay que trabajar en profundidad los procesos de acreditación en las diferentes agencias para tener un mapa de las diferentes dinámicas e incidir en la mejora de los procedimientos desde el punto de vista de las condiciones laborales, garantizando que los plazos y los niveles de exigencia sean asumibles por los evaluados.

También nos proponemos hacer un seguimiento del Programa Audit y de las ofertas de grados, máster y doctorado para que las plantillas sean acordes con las necesidades y permitan consolidar grupos de trabajo tanto en la docencia como en la investigación, asegurando a las personas una carrera académica en condiciones de equidad. Todo ello pasa por una planificación y una política de recursos adecuada y adaptada a las necesidades.

Exigiremos a las universidades una apuesta decidida por la Acción Social, dotándola de recursos que garanticen las necesidades sociales del personal, como los incrementos de las ayudas por discapacidad del trabajador o familiares dependientes y ayudas para hijos menores de tres años, entre otras.

Por último, apostamos por campus universitarios sostenibles, generando nuevas acciones para minimizar los consumos de energía, agua y demás recursos en general, utilizando energías renovables y reciclando y realizando una adecuada gestión de los residuos generados en las diferentes actividades universitarias.